



Grupo de Amistad México - Eslovenia buscará fortalecer lazos de amistad y cooperación mediante diplomacia parlamentaria

Boletín No. 6584

- Aprobó su programa de trabajo

En reunión ordinaria, realizada de manera semipresencial, el Grupo de Amistad México - República de Eslovenia, que preside la diputada Lilia Caritina Olvera Coronel (PAN), aprobó su programa de actividades que tiene como propósito el acercamiento entre ambas naciones, así como el fortalecimiento del intercambio en distintos ámbitos.

La diputada Olvera Coronel indicó que también se busca impulsar la relación y fortalecer los lazos de amistad y cooperación con base en la diplomacia parlamentaria, respeto y desarrollo mutuo, que permita coadyuvar en el desarrollo económico, comercial, tecnológico, cultural, turístico, educativo y social en beneficio de los dos países.

Del PAN, la diputada Esther Mandujano Tinajero aseguró que se realizaron las acciones pertinentes para lograr los objetivos planteados; "Quedan algunos meses y es cuestión de voluntad para implementar acciones y continuar el trabajo".

En el programa se destaca que México y Eslovenia establecieron relaciones diplomáticas el 22 de mayo de 1992, tiempo en el que los vínculos se han ido incrementando de manera sostenida, lo que se ha visto reflejado en un mayor número de encuentros de funcionarios de ambos países, de manera especial en los ámbitos político, académico, cultural y comercial.

"Eslovenia constituye un interlocutor muy importante para México en el escenario internacional, particularmente para hacer frente a los nuevos desafíos globales en asuntos relacionados con desarme o cambio climático", añade.



Considera que entre sus propósitos está impulsar el intercambio de experiencias en la administración pública gubernamental, en el ejercicio legislativo y en las prácticas jurídicas bilaterales, además del intercambio de experiencias de políticas públicas educativas exitosas y su implementación.

También, promover acciones conjuntas para fortalecer la ciencia, la tecnología y la innovación en los sectores público y privado y la realización de actividades de conservación del patrimonio cultural, así como la promoción de espacios de exposición multicultural.

Además, analizar el entorno de los compromisos internacionales para llevar a cabo acciones legislativas para el uso racional de los recursos, el desarrollo sostenible del medio ambiente y la reducción de los gases de efecto invernadero, aunado a la recuperación de las zonas degradadas, con base en políticas públicas ecológicas exitosas.

